

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Miércoles 6 de Mayo de 1896.—Año II.—Núm. 44

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

El Mensaje de la Corona

(PROYECTO DE DISCURSO)

«Si nosotros fuéramos los encargados de redactar el mensaje de la regente á las recién abortadas Cortes, pondríamos en labios de doña Cristina el siguiente sincero escrito.

«Señores Diputados y senadores:

«No me causa ningún placer encontrarme entre vosotros. La razón de ello, según lo que mi gobierno, hablando con una sinceridad desahogada, me ha dicho, no puede ser más clara. La mayor parte de vosotros no representa á la nación española. Representáis, unos, la poderosa y desdichada corrupción del dinero; otros, el escarnio de la ley; algunos, la memoria de difuntos á quienes despertó del sueño—que deviera ser eterno—una manifiesta falsedad del censo electoral; no pocos trágicos, según consta en las debidas protestas, las actas falsificadas y usurpadas, por ende, la representación que os tentáis. En último término; no se explican mis llamados consejeros responsables el raro suceso de que, habiendo sido impopular la disolución de las pasadas Cortes, cuya mayoría se llamaba liberal, en éstas os halléis en mayoría los conservadores.

«Los pocos que aquí ostentan una representación, al parecer verdadera, son enemigos de mi permanencia en España y en el trono. Comprenderéis por que no me causa ningún placer encontrarme entre vosotros.

«Mi gobierno está casi á las órdenes de mister Cleveland. Lo digo para evitarse disgustos, pero me ha dicho á última hora, que es una verdad tan cierta como la existencia de los lentos de mi presidente del Consejo de ministro, la de que, desgraciadamente, el hecho es de todo punto cierto y evidente.

«También está enterado mi gobierno de las injurias hechas á España por el Parlamento (ambas Cámaras) de los Estados Unidos; pero espera, con una explicable prudencia, á que oficialmente se le dé noticia cierta de tales ultrajes... para resignarse y proceder en consecuencia.

«Ya sabéis que un cañonero español, obrando, como debía, en la defensa de la jurisdicción de España en sus mares, cañoneó á un barco filibustero. El acto era lícito, pero mi gobierno, por no indisponerse con el de los Estados Unidos, declaró ilícito lo que era legar. Admiraréis conmigo la prudencia de mi gobierno y del vuestro.

«Mi ministro de Hacienda os prepara una sorpresa admirable. Aspira á demostraros que conviene prorrogar el contrato con la Compañía

Arrendataria de Tabacos, la cual dá al Estado, á título de alquiler de esa renta, veinte millones más de los que antes producía á la Hacienda. Mi ministro trata de convenceros de que es conveniente á España dar que ganar á los accionistas de esa Compañía el dinero de que ellos se aprovechan y que podría proporcionar rendimientos pingües al Tesoro público.

«Mi gobierno ha pagado á un súbdito español, confundiendo con un súbdito norteamericano, un Sr. Mora, una indemnización cuantiosísima. Es verdad que esa indemnización era indebida, pero no es menos cierto que, á pesar de serlo, mi gobierno se apresuró á pagarla, por conservar nuestra *cara amistad* con los Estados Unidos.

«Venía obligado mi gobierno, por las anteriores Cortes, á plantear las reformas ultramarinas por ellas votadas. No las planteó, pero á ello se apresta ahora, con una prisa que explica la verosimilitud propalada de que se ajerzan sobre mi gobierno presiones extrañas que la dignidad de España no debía tolerar en modo alguno.

«Después de veintidós años de paz, el gobierno de España ha caído en la cuenta de que están indefensas nuestras costas y no tenemos la necesaria marina de guerra, á pesar de los cuantiosos recursos que hemos gastado ó, mejor dicho, ha gastado el

para no dejar indotado servicio tan importante. Mi gobierno asegura que remedará esta falta. Permittedme que lo dude, habida cuenta de lo pasado.

«También es objeto preferente de la atención de mi gobierno la guerra de Cuba. Así me lo asegura, elogiando como debe el valor indomable de nuestro ejército. Mas permittedme que os diga que aún no sé como estorbó, de un modo tan singular, la política de paz que representó como pudo—y pudo muy poco—el general Martínez Campos en Cuba y cómo estorba ahora la política de guerra que representa el digno general Weyler.

«¿A qué hablaros de las reformas de Gracia y Justicia? Mi gobierno ha reprendido en *La Gaceta* al Tribunal Supremo: ha trasladado, á su arbitrio, magistrados y jueces y ha reallizado, en fin, una obra de la mas perfecta, acabada é insuperable anarquía, á la cual no ha sido, por cierto, ajena la malaventura, en los tribunales y en los comicios, del marqués de Cabriñana.

«En materia de enseñanza, mi gobierno ha realizado dos grandes empresas: una la creación de las cátedras de religión y moral para evitar molestias al clero y otra la de pagar á los maestros de escuela, que se mueren de hambre, con un decreto que surtirá acaso sus efectos,—si los suerte—pu-

— 195 —

Providencia carecen de bases científicas. Es preciso aceptar para comprender la verdadera filosofía, la presencia divina, el influjo de lo sobre natural en relación directa é inmediata con la libertad humana.

Los fatalistas, siguiendo el error, niegan esa libertad: los sacionalistas por el contrario, niegan aquella presencia, concediendo en cambio una pretendida autonomía absoluta á la razón humana como lo hace el Panteísmo.

Nicolas Maquiavelo adelantándose á su época y propalando principios que se separan del comun sentir y siguiendo el método *à posteriori* esforzó su ingenio para investigar las causas lejanas de los sucesos, creando una obra, original, sin gala pero clásica. Roma le parece grande por que conquistó tantos pueblos y les quitó por fuerza ó por astucia riquezas, leyes, libertad é independencia. El principio que proponía era: es-terminar con el acero, envolver en la red del engaño al que se resistiera y sacrificar heca-

— 196 —

tombes humanas al ídolo de una grandeza cimentada solo en la fuerza: su política era proponerse un fin sin limitarse ni reparar en que los medios fueran justos; según él la humanidad recorre un círculo inevitable del bien al mal y del mal al bien, viene á poner de relieve con su filosofía el caracter de su época en la que nada era mas natural que el avasallamiento del hombre; la traición y la perfidia eran comunes, por eso Rómulo no hizo mal en matar á Tacio y Remo, pues según su opinión la idea de la justicia ha nacido de ver al bien ser ventajoso al que lo hace, y al mal en detrimento suyo (1) Y no era solo en Italia donde se pensaba y obraba de esta manera (2) Quando León X daba su salvo conducto á Pablo Baglione y le hacia poner preso y dar muerte á su llegada; quando Cesar Borgia sorprendia infringiendo los tratados de paz, á los tiranuelos de la Roma-

(1) Deadas 1, 2.

(2) C. C. H. V. VII. CXI.

III

Hemos oído afirmar que los elementos esenciales y fundamentales de la filosofía de la historia son la Providencia Divina y la libertad humana y estamos conformes con esta afirmación: á su alrededor giran todas las ciencias filosóficas que se han ocupado en desarrollar el contenido de esta ciencia, y salvo las magníficas inteligencias de San Agustín y Bossuet han dado en los escollos del fatalismo y del empirismo históricos.

Es preciso confesar, y tenemos apuntes en que así lo confesamos, no sabemos de cierto si de nuestra propia conciencia ó por recolección, si hemos de aprovecharnos de las

ilicado en *La Gaceta* recientemente.
No tengo a donde volver los ojos en busca de consejeros cuerdos. Mal lo hacen mis consejeros actuales. No lo hicieron ni lo harían mejor sus antecesores.

«Obraré como las circunstancias me aconsejan.»

Esto sería inesperado.

Pero, en cambio, sería sincero.»

De la Justicia

Muchas gracias

Sr. Director del EL DISTRITO

Mi querido amigo é ilustrado compañero: El semanario que V. tan acertadamente dirige, con un profundo sentimiento de caridad y compañerismo, que le honra, se ha anticipado á los periódicos de esta capital y haciéndose eco del artículo que publiqué en el *Diario de Córdoba* del sábado 18 del corriente, ha abierto una suscripción en sus columnas cuya lista en el primer momento se llenó de nombres y subieron sus donativos á sesenta pesetas, para socorrer á un poeta y periodista cordobés que se encuentra en la miseria. No hallo palabras ni mi pluma signos para expresar mi gratitud á ese semanario por haber oído mis quejas. El desventurado escritor declara en *El Comercio* de Córdoba del día 22. ser D. Emilio Lopez Dominguez, al cual enviaré el número de EL DISTRITO, que ha llegado á mis manos, para su consuelo y eterno reconocimiento.

Cuando en medio de tan grosero positivismo y tan frecuentes decepciones como nos presenta esta sociedad mal llamada cristiana y civilizada en su mayoría, encontramos una publicación cual EL DISTRITO y un pueblo

cual el de Pozoblanco, cuyas fibras vibran al contacto de sentimientos nobles y generosos, y vemos cubrirse la lista de suscripción abierta en beneficio de un desgraciado hijo de las letras, el alma se ensancha y creemos y esperamos la regeneración social.

Los nobles sentimientos humanos pueden estar dormidos, envueltos en la atmósfera asfixiante del presente estado social; pero no están muertos, y si hoy responden á impulsos de la fraternidad y de la caridad, reducidos á un estrecho límite y un caso aislado, mañana responderán en mayor número y para más altas y generales empresas, lo cual debe alentarnos y fortificarnos á los buenos.

Muy oportuno y de alto sentido moral y filosófico el párrafo del primer fondo de EL DISTRITO, que dice: «... el hombre ilustrado, á quien se le ocultan los medios de subsistencia; esclavo de esa ley, sorporta todos los dolores antes de mendigar de puerta en puerta: y en esta crisis espantosa, donde por un lado el conocimiento de los reprobados medios, por otro la conciencia de lo veleidoso é injusto de la fortuna terrena, por otro la desesperación de quien se juzga apto para los mejores puestos y el gutural acento de los hijos pidiendo pan, entre las contorsiones del ensa y las lágrimas del desfallecimiento, puede hacerse fácilmente de un hombre honrado y útil, uno de esos vampiros, que confiados en su saber esplotan á la sociedad, ó un desgraciado suicida á quien el mundo llamará cobarde y á quien Dios impondrá la consiguiente pena.»

«¡Quien sabe si las dádivas que prestamos hoy por medio de esta suscripción evitarán los males anunciados!»

En efecto, si la sociedad al ando- na en su desgracia á los escritores ¿que extraño sería que estos pusieran

sus plumas y sus talentos al servicio de las ideas disolventes de esa misma desconsiderada é ingrata sociedad? Y sin embargo, la mayoría de los literatos y los hombres de ciencia, en medio de sus apuros y de sus miserias sirven la causa del orden y del verdadero progreso. ¿Que mucho que pidan un puesto en el festín de la vida aquí donde tanto se concede al torero y tanto se paga á clases muchas inferiores y menos útiles al cuerpo social que los escritores y los periodistas? Mil amargas reflexiones y sentidas quejas cabrían aquí y á las cuales renunciamos en gracia á la brevedad. ¡Quien sabe si estaremos próximos á un regenerador renacimiento, cuyo advenimiento impulsamos con nuestra exortaciones y secunda EL DISTRITO de Pozoblanco y secundarán seguramente otros periódicos de esta hermosa región andaluza!

Sea V. intérprete querido Director de mi agradecimiento por el bien hecho á Lopez Dominguez, an EL DISTRITO y las personas de nobles y caritativos sentimientos, centros y sociedades que han respondido y responden á su generoso llamamiento y reciba V. la consideración mas distinguida de su afmo. amigo y S. S.

Q B S. M.

Dámaso Angulo Mayorga

Córdoba 25 Abril 1896

Sección Literaria

LOS PROYECTOS MUNICIPALES

Yo erro que le sucede á vari «Ayuntamientos lo que me sucede á mí —y perdóneme el ejemplo.—

(Hace muchísimos años que á cada instante, deseo comprarme un impermeable, un sobretodo, un sombrero, un frac, y otras muchas prendas y... no me deja el dinero.) Conciben y no realizan una porción de proyectos

Si el autor quiere afirmarse En sus grandes argumentos Que baje hasta el Pozoblanco Y se verá en Pozonegr. (1)

En todos viene á observarse el mismo procedimiento Se estudian, se forma el plano, se incluyen en presupuesto, ó no se incluyen, se ponen la primera piedra, y luego dormitan como los justos.

(¡Caballeros! ¡Caballeros! Si todas estas piedrecitas primeras, se hubieran puesto unas encima de otras, con simetría y arreglo, y lo gastado en banquetes se hubi- ra gastado en yeso.) tendríamos en España un Coliseo, soberbio, que pudiera titularse Torre de los desaciertos.

Si el autor quiere afirmarse En sus grandes argumentos Que baje hasta el Pozoblanco Y se verá en Pozonegr.

Juan Ocaña.

(1) Aléndice de la Redacción

CLAVE LOCAL

En el Ayuntamiento

Hemos visto pasar el último domingo sin que la Corporación Municipal, por falta de concejales, como siempre de la navaja, haya

nia, veíase á Carlos V. comprometerse á ceder el Milanesado y despues negarse á ello; á Francisco I renunciar á la Borgoña y despues conservarla recibiendo además el consejo de asegurarse de la persona del emperador á su paso por Francia; al Gran Gonzalo jurar sobre la hostia, dejar al Duque de Calabria retirarse donde quisiera y despues conservarle prisionero; llamar al duque de Valentinois y despues enviarle cautivo á España; á Fernando el Católico invitar al Gran Capitan á acudir a Madrid, y tenerle lejos del teatro de su gloria. Informado de que Luis XII se quejaba de haber sido engañado dos veces por él, exclamó: ¡Por Dios ha mentido el pícaro! le he engañado mas de diez Veíanse á los miras desertar en el momento decisivo; al cardenal de Sión entregar al saqueo á los brescianos que él mismo había hecho se declararan contra la Francia. Tra- pone pues el Florentino Nicolás la manera de ser de sus días, no á su entender sinó robustecida con los votos

samente por voluntad de Dios y mediante su voluntad á la voluntad del hombre, este puede desarrollar la historia dejando por sus aberraciones de hacerla grande, elevada y científica.

Desde el instante en que la razón, siguen nuestros apuntes, pretenda entrar en el análisis de los hechos de los imperios antiguos apoyados en los importantes descubrimientos que la crítica moderna ha puesto á su alcance, estudiando más la vida de las generaciones que pasaron: obsérvase atentamente que aquellos antiguos pueblos é imperios nacen, crecen, se desarrollan, llegan al apogeo de su gloria, se debilitan y mueren atentos siempre al logro de un fin último y providencial cuyo estudio prepara al hombre á buscar en esas transformaciones las causas de los cambios de la vida de la humanidad.

Los diferentes sistemas sobre la filosofía de la historia formulados hasta el día, fuera de los que le colocan bajo la mirada de la

tristes lecciones del pasado, que al narrarse este contenido, han rebajado al hombre hasta la ayecta condición del bruto ó le han sublimado hasta el ridículo ideal de un Dios caído, ó le han maniatado á la rueda de un destino fatal y ha dicho algun sabio que la teoría de la ciencia que nos ocupa entraña el examen de dos conceptos fundamentales; cuales són, el concepto de la filosofía y el concepto de la historia; como filosofía estudiamos todo aquello que tiene por objeto investigar las razones y causas de las cosas, como historia el desenvolvimiento del plan eterno de Dios mediante la voluntad humana, en el tiempo y en el espacio. Combinar estas dos ideas es crear en la inteligencia la verdadera y cabal apreciación de la filosofía de la historia.

Fijarse pues, vosotros á quienes dedicamos estos trabajos en la suma importancia que encarnan los antecedentes que vamos á sentar y sacar como inmediata consecuencia que ese plan eterno al obedecer imperio-

podido celebrar sesión; y lo peor es que el Alcalde siguiendo el vicio admitido, no ha impuesto la consiguiente multa á los perezosos.

Hacemos merced de comentarios, que en este asunto son ya ejos de puro repetidos.

El *Diario de Córdoba* en una gaceta correspondiente á su número 13,391 dice:

—«PROPOSICIÓN.—El Alca'de de Pozoblanco ha presentado una á aquel Ayuntamiento para facilitar trabajo á la clase obrera, y el nombramiento de una comisión como auxiliar de la Corporación, para designar los trabajadores, teniendo en cuenta sus circunstancias personales.

El Ayuntamiento acordó tucie ra esta sola el caracter de asesora»

No ha sido el alcalde quien propuso el nombramiento de esa comisión auxiliadora, si no el concejal D. Francisco Fernandez y así esperamos lo rectifique el colega en honor de la verdad.

A cada cual lo suyo

LIMOSNA PARA LA CIENCIA

Suma anterior CO Pts.

D. Mateo Camara	5 »
» Bartolomé Demetrio Sanchez	5 »
» Pedro G. Moreno	3 »
» Florencio Cabrera	3 »
» Antoni Gutierrez	1 »
» Miguel Muñoz	1 »

Suma Pts. 78

DATOS Y NOTAS

En las causas procedentes del Juzgado de Instrucción de Pozoblanco, se guidas por los delitos de incendio y falsedad, respectivamente, contra María Josefa Silva y Pedro Cuevas y otros, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en Córdoba, los días uno y dos de Junio próximo, á las nueve de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación: *Cabezas de familia*.—D. Francisco Bravo Caballero, don Fermín Arévalo Fernandez, don Francisco Rodríguez Peralvo, don Francisco Gómez Roldán, don Juan Rafael Blanco Camacho, don Cecilio Castro Cabrera, don Francisco Fernández Plazuelo, don Bartolomé Redondo Romero, don Manuel García Romero, don Francisco Bravo Coronado, don Pedro Porras Sepúlveda, don Enrique Guerrero Carmona, don José Leal y Leal, don Francisco Fernández Buenestado, don

Francisco García Rodrigo, don Juan Martos Moreno, don Joaquín Bautista Rojas, don Ramón Rubio Ruiz, don Federico López López, don Miguel Pedrajas Fernandez.—*Capacidades*.—Don Cayetano Martos Herrero, don José Morillo Tirado, don José Cobos Vázquez, don José Cejudo Muñoz, don Antonio López Villarejo, don Enrique Castro Lorca, don Ricardo Garjo Garnandía.—*Supernumerarios*.—*Cabezas de familia*.—Don Martín Leal y Leal, don Joaquín Alvarez Ariza, don José Ruiz Angulo, don Manuel Solano Obrero, don Diego Moreno González, don José Rodríguez Blanco, don Adolfo Delgado Avila, don Alejandro Tirado Medina, don Antonio Cabrera Herruzo, don Bartolomé Muñoz Dueñas, don Domingo Sánchez Núñez, don Antonio Herrero Moreno.—*Capacidades*.—Don Gustavo Codes Marquz, don Rafael Giménez Serrano.

Por fin nos favorece la Providencia enviándonos la fertilizadora lluvia por todos tan deseada.

A la hora de cerrar este número continúan descargando sobre nuestra sedienta tierra sus gasta de oro las nubes que se presentaron el día cuatro, cumpliendo el vaticinio de un sabio astrónomo.

Una formidable tormenta precedió la caída de las aguas, enviando á la par varias chispas eléctricas que hubieran producido fatales consecuencias á no haber sido recogidas por los cables que forman la red del alumbrado eléctrico: una de aquellas fué atraída por los pararrayos del transformador de la fabrica y fundió un plomo de alta tensión; otra cayó en el transformador de la calle Fuente y otra en el de la calle Arcevalos el cual sufrió con la descarga una pequeña avería que privó de luz un mediano trayecto y que fué reparada en las primeras horas del siguiente día por los dependientes del Sr. Gosalbez, de modo que en la noche del Martes no se advertía anomalía en las corrientes.

Ya pueden convencerse los medrosos, de lo infundados que son sus temores á los riesgos que pueda ocasionarnos en caso de tormenta la instalación del alumbrado eléctrico pues en la primera prueba, hemos tenido la gar de ver que las descargas naturales han sido recogidas—excepto una en el campanario del Ayuntamiento, que no produjo otro efecto que la alarma consiguiente—por la red de cables, destruyendo sus pararrayos los fatales efectos que sin este servicio hubiéramos tenido que lamentar con la tormenta del lunes último.

De la *Revista Mercantil* de VALLA DOLID:

Harinas.—Va mejorando el mercado tanto en precios como en demandas, y la actividad de la contratación es cada día mayor.

Esto hace que la firmeza de las cotizaciones sea mayor y que los fa-

briantes tengan más altas pretensiones de un día á otro.

La partida arina 1.^a superior que hace pocos días habia probabilidad de comprar á 15 3/4, se pretende hoy á 16 3/8 el comprador que no aceptó antes el precio de 15 3/4, paga hoy á 16 y el vendedor parece que no accede á este precio, y á duras penas se alcanzaría el límite de 16 1/4 como término de transacción.

La generalidad de los fabricantes cotizan con alza de 1/4 sobre los precios últimamente avisados y logrando hoy hacer compra de buena harina 1.^a de marca acreditada, á 16 reales, puede considerarse la compra como excelente, dados los precios de la primera materia y el estado general del negocio harinero.

Las existencias disminuyen considerablemente con la activa exportación que se hace, y en los meses venideros va á notarse mucho la escasez de harinas, con la cual subirán los precios aún mas de lo que permite el precio de la primera materia.

Trigos.—Disminuye la concurrencia de vendedores al mercado, porque hay pocas existencias, porque no tiene necesidad los que hoy cuentan con ellas y porque saben que han de estar todavía más caros los precios en el verano.

El precio, á 45 1/4 reales las 94 libras.

Centeno.—Sin entradas, precio nominal 36 reales las 90 libras.

Cebada.—Gran escasez; demanda activa; precios fabulosos.

Hasta 40 reales se detalló el dominio en el mercado del Campillo.

D. M. G. millonario y solterón empedernido, entró en ganas de casarse cuando ya pasaba de los sesenta, y contrajo matrimonio con doña A. G. joven de veinte años. La luna de miel pasó rápida; á los tres meses de casados presentó el marido querrela por adulterio contra su esposa y D. J. Ll. en el juzgado del Congreso, y á la vez entabló un pleito en la la Vicaría eclesiástica pidiendo por otros motivos la nulidad del matrimonio.

Después de dos años de trámites y diligencias tocan ya á su término el pleito y la causa, y ante la sección cuarta de Audiencia la de Madrid se celebró á puerta cerrada, hace muy pocos días, el juicio oral. El tribunal ha dictado sentencia, estimando la existencia del delito de adulterio, y condenando á doña A. G. y á D. J. Ll. á la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

Al mismo tiempo la Vicaría ha pronunciado también sentencia en el pleito, y ha declarado nulo el matrimonio.

En virtud de estos fallos de los tribunales, doña A. G. resulta soltera, sin millones y condenada por adulterio, y D. M. G. queda libre y en disposición de volverse á casar; pero, según dice él, se halla escarmentado con

esta primera prueba, y no está dispuesto á repetir la suerte.

Desde el pasado Abril quedó traspasado á los Sres. D. Miguel Lopez Hidalgo y D. José Antonio Bejarano, el antiguo y acreditado Comercio de quincalla, paquetería y ultramarinos de D. Ruperto Muñoz Garzo y que girará en esta plaza bajo la razón social de BEJARANO Y LOPEZ.

El día primero del corriente falleció á la avanzada edad de 83 años Antonio Valero Lleige, padre político de nuestro querido amigo D. Antonio Cabrera Sanchez, á cuyo señor así como á su familia acompañamos en su justo dolor.

También en la mañana del tres ha fallecido la joven y dignísima esposa de nuestro amigo el conocido relojero, D. Nicolás Filizzola, Doña Concha Lafuente, á la temprana edad de 23 años.

Las virtudes, belleza y excelentes condiciones que la finada poseía y la carencia de presencia de la misma, habrán llenado de desconsuelo y luto el corazón de nuestro amigo y de su cariñosa familia; pero sirvale de lenitivo—si este es posible—el buen descao con que todos los vecinos de este pueblo y á los cuales el *Distrito* se asocia, tuvieron durante la breve, pero triste enfermedad que condujo á la finada á la morada de los que fueron.

Pozoblanco.—In p. de Pedro Lopez

TRASPASO

Se hace del establecimiento de TEJIDOS, PAQUETERÍA, PERFUMERÍA Y MERCERÍA de *Enrique Guerrero* situado en la calle Cronista Sepúlveda número 4, junto á la casa Ayuntamiento.—Pozoblanco.

También se traspasa el local de la tienda y resto de la casa, que tiene buenas dependencias, dos patios y comodidades para una familia aunque sea numerosa.

La tienda está provista de buena anaquelaria y mostrador; tiene escaparate y una espaciosa y ventilada trastienda.

Hay dependiente y aprendiz, que si hacen falta seguirán al servicio de la casa.

Motivos de salud obligan al traspaso.

II FORMES EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

NOTA.—Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes á favor de esta casa se sirvan liquidarlas lo más pronto posible.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

Gran Fábrica de Bayetas y central de
ALUMBRADO ELECTRICO
ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.-POZOBLANCO.

F. Severo Caballero

Pozoblanco

5-JESÚS-5

Acabado de recibirse en este es-
tablishment un completo surtido
de bayetas, pantalones, tulios y Glo-
bo para la luz eléctrica, donde
podrán pasar y verlos los que lo
deseen.

Se hacen toda clase de encargos so-
bre este artículo.

Fernández, S. y Rubio

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Grandes existencias en géneros
del Reino y Extranjeros
Paquetería y Pasamanería.

NOVEDADES.

6-JESÚS-6

ALMACEN

de artículo para Máquinas de vapor

D3

Felipe Albiol

Miguelote, 5-VALENCIA

Tela de goma para juntas, Empaquetaduras, Cartón amianto, Tubos
niveles, Mástico, Correas de cuero y de lona, Tiras de amianto y de goma
Aceites y vavulinas, Algodón desperdicio, Bombas aspirantes y demas
artículos para máquinas.

Representado por D. MANUEL CARRA CO-Sta. Ana, POZOBLANCO

LA CONSTANTE.

EMPRESA DE CAIRUAJES

Ruperto Muñoz Garzo

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación
de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48
horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias

(De la Estación de Espiel a Pozoblanco a las 8 de la mañana
(De Pozoblanco a la Estación de Espiel a la 11 y media)

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se
admiten viajeros.

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de
la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Establecimiento

DE

PAQUETERÍA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

Juan José Gonzalez Muñoz.

16-JESÚS-16

Completo surtido en dichos artículos, todos de inmejorable calidad,
y a precios reducidos. Especialidad en artículos propios para los am-
bulantes.

Las personas que aún no hayan visitado este Establecimiento, espe-
ral en la seguridad de que saldrán complacidas.

NOTA. - Se cambia toda clase de moneda de oro, aueuando sean cantidades
de importancia

Relojeria y Platería

DE

Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda cla-
se de Relojes a precios muy reducidos.
Se hacen toda clase de composuras con
la perfección de fábrica

3-Jesús-3
POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el
Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas
están montadas todas en centros de rubí;
tiene una brida que hace imposible las
roturas del muelle real; se garantiza
por dos ó cuatro años.

La Soriana

FABRICA DE JABONES

DE

Fidel Santacruz

Calle del Toro-POZOBLANCO.

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES

Carretas 22-2.º izquierda

El dueño de esta acreditada casa, es-
tablishment en el centro de Madrid, la ofre-
ce a los habitantes de ese "Valla de los
Pedroches", seguro de que han de en-
contrar comodidad al par que economía.

Fábrica de Chocolates

DE

Francisco Leon Garcia

Calle Romo
POZOBLANCO.

Antonio Ariza Ruiz

Comisionista en Aceites al pormayor

5 Calle Real 5
POZOBLANCO.

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc,
cemento romano, y portland, baldi-
sin fino blanco y encarnado y otros
materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE VINOS Y AGUARDIENTES

DE

Juan López de la Torre

Jerez, Montilla, Villaviciosa y
del Pais.

LAS MEJORES MARCAS.

2, REAL 2.

En la Imprenta donde se edita este pe-
riódico se hacen toda clase de trabajos
con economía y prontitud.

En la misma hay un completo surtido
en libros para la primera enseñanza a
precios reducidos

Libros religiosos muy baratos y entre ellos el CATECISMO DE
PERSEVERANCIA por el abate J. Ganne.

El Distrito.

PROVINCIA DE

Sr. D.